

EL IRIS

Núm. 5.664

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 15 de Marzo de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Los Prelados y las elecciones

Francia se ha puesto en pie ante las próximas elecciones legislativas. Los partidos se aprestan a la lucha. Empiezan las propagandas, apesar de no haberse convocado todavía.

La nota más gallarda la han dado los Prelados. Estos, reunidos en Asamblea han acordado reiterar a los fieles que invoquen y rueguen a Dios para que en Ginebra triunfen los ideales de paz y concordia entre los pueblos todos de la Tierra.

La verdadera paz está en cumplir con los mandatos divinos. Estando los hombres compenetrados de las enseñanzas de la Iglesia se podrá conseguir esa paz tan suspirada.

¿Qué iban a aconsejar para las elecciones que se avecinan? Del triunfo de los mejores se puede esperar la tranquilidad en el país.

Los Arzobispos y Obispos franceses han declarado, en la nota manifiesto que han dado al público, que respecto de los partidos políticos que dirigen a Francia, se encuentran tan alejados del nacionalismo como del pacifismo exagerado; que siguiendo las normas pontificias, permanecerán fieles al patriotismo, y que su afán no es otro, que el de establecer una colaboración de fraternidad entre los pueblos, dentro de la justicia y de la caridad cristianas, y defenderán siempre los sagrados principios de la Iglesia, que no son otros que los de amor a los hombres siguiendo la doctrina del Crucificado.

Permanecerán pues apartados de toda política de partido. En lo social son adversarios de toda lucha de clases y aconsejarán a sus fieles que promuevan y estimulen a patronos y obreros para la mayor producción.

¿A quien van a votar los católicos?

Los Arzobispos y Obispos franceses, les recuerdan que tienen el deber de votar, pero de emitir bien

LINEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 18 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

el sufragio, o sea, a los más dignos, a los que se tenga la seguridad de que no van a coadyuvar en el Parlamento a la promulgación de leyes que vayan contra los sagrados intereses de la Religión y de la Patria.

Se había dicho que iba a formarse un partido católico, que llevaría una fuerte minoría a la Cámara de Diputados. Los Prelados, en su documento, nada dicen de esto. Pero en París se tiene por descontado que una minoría fran-

camente católica tendría hoy un gran éxito. Pero falta un director para esa política, que no aparece.

Los Prelados manifiestan que la situación presente impone una acción conjunta para alejar del Parlamento a los que están dispuestos a hacer daño a la Iglesia.

Es casi seguro que las izquierdas, entre ellas el socialismo, han de sufrir un fracaso.

E. BLACK.

París, Marzo 1932.

A su regreso de su viaje de compras a Barcelona

EDUARDO ROCA

ha recibido las últimas creaciones en trajes para la próxima temporada.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero del corriente año a los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal de 187 y 227 del Estatuto Municipal.

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Febrero de 1932.

Se abre la sesión a las veintiuna horas veinte minutos, asistiendo los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde y D. José Anglada, D. Antonio Aguiló, D. Juan Capó, D. Rafael Pons, D. Martín Pons, D. Pedro Camps, D. Jorge Marqués, con el Secretario e Interventor de la Corporación.

Se aprueba el acta de la anterior.

Por el Interventor da cuenta de los estados de recaudación, cuentas pa-

gadas y facturas presentadas, siendo aprobadas.

Seguidamente da lectura a las cuentas municipales del ejercicio de 1931 que pasan a la Comisión de Hacienda para examen y redacción de la Memoria.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda por unanimidad no aceptar la parada de Sementales dado que según informes del Inspector Veterinario por gastos que había de hacer el Ayuntamiento no serían compensados por el beneficio obtenido.

Se aprueba por unanimidad nombrar a D.ª Felisa Truyol, profesora de Francés en cátedra creada por el Ayuntamiento en virtud de concurso por ser la única solicitante con el sueldo de mil quinientas pesetas, y que por la Comisión de Cultura se organice dicha enseñanza.

Se acuerda adjudicar la subasta de

diez mil ladrillos a don Juan Arguimbau.

Se conceden varios permisos de obras.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a resolver provisionalmente el concurso abierto en primero de Enero del corriente año para la provisión de una plaza de Sereno de este Ayuntamiento. En votación secreta es elegido Antonio Andreu Pírris, por ocho votos.

Se acuerda por unanimidad la publicación de un «Boletín Oficial» del Municipio de Ciudadela para insertar todas aquellas noticias y disposiciones, generales, provinciales, municipales que interesan al público en general y que hoy no llegan a él.

* Se acuerda adquirir cien pinos en Palma de Mallorca.

Se acuerda afirmar un contrato con D. Juan Jover, respecto al desagüe de las aguas sobrantes del camino del Cementerio.

Se acuerda estudiar la fundación de una reguladora Municipal para el abasto de carnes.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Febrero.

Se abre a las veintiuna horas veinticinco minutos, y asisten D. Pedro Hernández, Alcalde; D. Clemente Casanovas y D. Juan Hernández, Tenientes de Alcaldes y D. José Anglada; D. Antonio Aguiló; D. Francisco Bagur; D. Juan Capó; D. Rafael Pons; D. Martín Pons; D. Pedro Camps; D. Jaime Fedelich y D. Jorge Marqués, y don José Roca, Concejales, con el Secretario e Interventor de la Corporación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta por el Interventor de la Memoria presentada por la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación de las cuentas de 1931, se acuerda se expongan al público por término de quince días. También se da cuenta de haberse aprobado por Delegación de Hacienda la 19 Ordenanzas formadas para el ejercicio de 1932.

Se aprueba en principio ordenando su exposición al público durante quince días de las habilitaciones y suplementos de crédito por valor de 37.000 pesetas.

Se da cuenta de haber ingresado en Depositaria docientas treinta pesetas, con motivo de la Estudiantina del Casino 17 de Enero, para los obreros sin trabajo.

Se aprueba los estados de recaudación, cuentas pagadas y facturas presentadas.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda nombrar médico titular interino a D. Laureano Lopez Marqués.

Se conceden diversos permisos para obras.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Emisión de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS nominales en ciento cincuenta títulos de QUINIENTAS PESETAS UNO, al seis por ciento de interés anual libre de impuestos presentes

Esta emisión forma parte del total acordado para nutrir el presupuesto extraordinario formado a fin de dedicarlo a la construcción del grupo Escolar «JUAN BENEJAM» de seis secciones.

El presupuesto extraordinario fué acordado junto con el empréstito consiguiente por acuerdo Consistorial de 21 de Octubre de 1931, ratificado en sesión de 25 de Noviembre, y autorizado la emisión del empréstito por resolución del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 9 de Febrero próximo pasado.

Queda afecta al servicio de amortización e intereses, la garantía general del Municipio, y especialmente la subvención de SESENTA MIL PESETAS, que abonará el Estado y el producto de las exacciones ordinarias de este Excmo. Ayuntamiento.

La suscripción quedará abierta a partir del día 1.º de Abril próximo en las oficinas de Intervención -Depositaria de este Ayuntamiento de diez a una de la mañana, cerrándose en el momento de quedar cubierto.

La suscripción se verificará por entrega del valor total a cambio de los títulos definitivos.

-- TIPO DE EMISIÓN, A LA PAR --

Ciudadela a 5 de Marzo de 1932.

El Alcalde,
Pedro Hernández Sastre.

El Secretario,
Policarpo Román Lillo.

El Interventor,
Alberto Verdaguer Llambías.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda fijar en cuatro pesetas cincuenta céntimos el jornal de un bracero.

Se acuerda nombrar una Comisión que realice una visita de inspección en la fábrica de Mercadal Hermanos.

Se acuerda realizar diversos trabajos en vías públicas.

Se aprueba el presupuesto de gas-

tos extraordinario para Administración de Justicia por un total de 1.300 pesetas.

PROPOSICIONES

Se aprueban diversas proposiciones de varios concejales sobre arreglo de caminos, cuestiones de abastos y cese de un temporero.

Y se levanta la sesión.

expedientes de prórroga de primera clase de los años 1928 y 1930, debiendo presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta 58 (Mahón) a las nueve treinta horas los individuos de estos dos últimos reemplazos a quienes corresponda revisar su exclusión del servicio militar activo, además de los que menciona el artículo 217 del vigente reclutamiento:

Día 12 de abril de 1932.—San Luis y Villa Carlos.

Día 19 de id. de id.—Ferrerías y Mercadal.

Día 26 de id. de id.—Alayor.

Día 3 de mayo de id.—Ciudadela.

Día 10 de id. de id.—Mahón.

Día 11 de id. de id.—Mahón.

re de beber a uno de mis pequeños un vaso de agua fresca, no perderá su galardón.»

Con tal sentimiento, me da el Santo Padre el agradable encargo de significar a V. P. Reverendísima, que concede gustosísimo la facultad impiorada y, mientras supplica a la Misericordia del Señor que acoja el heroísmo de sus hijos predilectos que están perseguidos en holocausto por el advenimiento de su Reino sobre el mundo entero y, en especial, por que retorne a la trabajada España la paz religiosa, envíe a V. P. y a todos los hijos de San Ignacio una especial bendición apostólica.»



Regreso.

Llegó ayer nuestro distinguido amigo el Rdo. Sr. D. Juan Cardona, Pbro., familiar del Obispo Coadjutor y Catedrático de este Seminario. El padre del Sr. Cardona, cuya enfermedad motivó su rápido viaje a Ibiza, se halla en período de franca mejoría, lo que mucho celebramos.

Sea muy bienvenido el referido señor.

La visita de Alcalá Zamora.

De la anunciada visita a Baleares del Presidente de la República, sólo puede afirmarse en principio que el Presidente saldrá de Madrid para Murcia el día 27 de este mes. Hacia el 29 estará en Cartagena y el 31 o el 1 de abril llegará a Palma a bordo de un buque de guerra.

El Presidente visitará primero Mallorca y después Menorca e Ibiza.

Le acompañará el ministro de Marina señor Giral y probablemente el de Obras Públicas señor Prieto.

El Presidente desea efectuar las travesías durante el día.

En conjunto permanecerá el señor Alcalá Zamora 6 días en Baleares.»

Estudio del dialecto de Ciudadela.

En la «Miscelánea Filológica dedicada a D. Antonio M.ª Alcover», en la que colaboran ilustres filólogos españoles y extranjeros, figura un documentado trabajo de nuestro paisano D. Francisco de B. Moll, co-director de la «Oficina Románica» de Barcelona.

El tema que trata el Sr. Moll es el siguiente: *Estudi fonètic i lexical del dialecte de Ciutadella*. No es un trabajo de vulgarización, sino de erudición, destinado a dar a conocer a los lingüistas los caracteres de nuestra habla regional.

En tirada aparte, forma dicho estudio un folleto que se vende en nuestra imprenta a dos pesetas el ejemplar.

Junta de Clasificación.

Relación de los días señalados a cada Municipio de la isla de Menorca para la clasificación de mozos del año 1932 y revisión de los

La Bendición

Apostólica como gracia a la Compañía de Jesús.

Decisión del Santo Padre

El cardenal secretario de Estado ha dirigido la siguiente carta al general de la Compañía de Jesús:

«Reverendísimo Padre: Me he apresurado gustosamente a hacer presente al Santo Padre, la súplica de V. P. Reverendísima, relativa a la facultad de transmitir la bendición apostólica, en nombre de S. S. a las piadosas y generosas personas que, en las presentes difíciles circunstancias, prestan ayuda y asistencia benévola a la Compañía.»

Las manifestaciones de piadosa solidaridad y caritativa generosidad de que son objeto los amadísimos religiosos han conmovido el corazón paterno del Augusto Padre, el cual quiere hacer suyas las palabras del Evangelio: «El que a vosotros recibe, a Mí me recibe, y el que me recibe a Mí, recibe a Aquel que me envía. . .» «El que die-

SANTORAL

Miércoles, 16.— Santos Ciriaco, Agapito e Hilario.—Ayuno sin abstinen-
cia.

Día 16.—Sol sale a las 5'59 pónese a las 5'56.—Luna sale a las 11'20 pónese a las 3'0.

CULTOS

Martes, 15.—En el Santo Cristo: Ha empezado hoy una serie de Conferencias para señoras, por el reverendo P. José M. Mas, Pbro. C. M. F. Los actos son a las 6 de la mañana y a las 6 y media de la tarde.

En Sta. Clara: En el ejercicio del Septenario Doloroso, predicará esta tarde el Rdo. Capellán de dicha iglesia.

Mañana predicará el Rdo. Lic. don Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario.

Miércoles, 16.—En la S. I. Catedral: Por la tarde, a las 6 y cuarto, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José M. Mas.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 18 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

El presupuesto del Clero.

Madrid, 14.-24'00

Albornoz, Ministro de Justicia, ha manifestado sobre el presupuesto del Clero, que la nivelación y exigencias de carácter económico impusieron una nueva reducción de 14.081.239, con que las obligaciones quedan reducidas a 29.457.427.

De Hacienda.

Ha visitado al Ministro de Hacienda un representante de una casa financiera extranjera diciendo que tomaría la totalidad de las obligaciones del Tesoro.

El Ministro se mostró agradecido, pero declinó el ofrecimiento.

También al Gobierno se le ha comunicado del extranjero que se colocarán en España grandes cantidades con destino a obras públicas.

Varios

Congreso internacional de Cirugía.

A las 10'30 de anoche, la Sociedad de Cirugía de Madrid, en un hotel aristocrático, hizo la presentación de los congresistas que han venido para asistir al Congreso internacional de Cirugía, que se inaugurará mañana en el Senado.

A las nueve se reunirá el Comité internacional y a las once será la apertura, celebrándose a continuación sesión científica.

Agitación estudiantil en Zaragoza.

Dicen de Zaragoza que los estudiantes católicos dentro de la Universidad hicieron grandes pro-

testas por el trato de favor Oficial que se dá a los afiliados a la FUE.

Los afiliados a la federación universitaria y escolar reforzados con núcleos de las normalistas y otros centros asaltaron la residencia de los FUE, destruyendo libros y papeles.

En la calle hubo colisiones y contusos.

La Embajada de España en Berlín.

Ha sido firmado el nombramiento de Embajador de España en Berlín a favor del diputado socialista don Luis Araquistain.

El decreto sobre los bienes de los Jesuitas.

El decreto leído por Azaña establece la suspensión de todos los procedimientos judiciales contra los bienes de que se ha incautado el Estado y que eran de la Compañía de Jesús.

Los jueces y tribunales que conozcan el procedimiento testimoniarán sus actuaciones al patronato administrador.

Las personas con derecho a reclamar créditos sobre tales bienes se dirigirán en el término de un semestre con los justificantes, al patronato.

Las incompatibilidades y la acumulación de cargos.

Según nos manifestó el Sr. Companys, los elementos de la Esquerra Catalana, se reunirán con el Sr. Nicolau d'Oliver para hablar de asuntos relacionados con la cuestión de las incompatibilidades y acumulación de cargos.

El Sr. Layret, como delegado de la minoría catalana en la Comisión que estudia dicha cuestión, ha dado cuenta de los trabajos de

la misma, cambiando impresiones, en las que se exteriorizaron diversos matices.

La reunión se celebrará hoy martes.

Un artículo del Sr. Salaverría en el "A B C"

El Sr. Salaverría publica un artículo en el periódico «A B C», titulado «Aclaraciones», diciendo que cuando se le imputa que es monárquico como justificación de lo que escribe, se comete un abuso de oportunidad, pues durante 25 años de monarquía no recibió ni un solo empleo, halago o condecoración de aquella.

En aquel tiempo, sigue diciendo el articulista, regalaba la monarquía condecoraciones a Unamuno; Marañón era confidente del Rey; Pittaluga tenía el empleo de médico del Príncipe, y Perez de Ayala cobraba como funcionario de los gobiernos monárquicos.

De aviación

Choque de aparatos.

Comunican de Albacete, que en el aerodromo Los Llanos barrenó un aparato por haber chocado con otro avión.

Murió el piloto Ricardo Nogueiro y un soldado alumne de aviación.

Del extranjero

Hindenburg ha obtenido 18 millones de votos.

Comunican de Berlín que en las elecciones presidenciales efectuadas el próximo pasado domingo el Mariscal Hindenburg ha obtenido 18.661.736 votos; el jefe de los nacionalistas Hitler, 11.328.571.

Los comunistas apenas han logrado seis millones de votos.

El Mariscal no ha obtenido mayoría absoluta y se hará una segunda vuelta.

El escrutinio será el día 10 de abril.

Predícese el triunfo del Mariscal Hindenburg.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 15. - A las ocho

Barómetro	761'6
Termómetro a la sombra	13'0
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 m.

BANDO

DON PEDRO HERNANDEZ SASTRE, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA DE MENORCA.

Hago saber: Que por el Ayuntamiento pleno en sesión de nueve de los corrientes se tomaron los acuerdos que a continuación se expresan:

Primero: Que teniendo en cuenta que gran número de aceras de esta población en las cuales sus dueños cumplieron los preceptos legales han sufrido gran desgaste y necesitan urgente reparación serán arregladas por cuenta del Ayuntamiento.

Segundo: Que teniendo en cuenta que muchos propietarios de esta ciudad no han cumplido con el precepto legal que les obliga a costear por su cuenta un metro de acera siendo el resto a cargo del Ayuntamiento se dicte el correspondiente bando para que en el término de dos meses procedan a la construcción de las aceras referidas dando aviso al Ayuntamiento que les indicará la forma y material que deben emplear, autorizándose que el murete o bordillo sea de piedra dura o cemento, en la seguridad de que si no lo efectúan en el plazo mencionado lo verificará el Ayuntamiento a su costa o sea a cuenta del propietario.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Ciudadela, 11 de Marzo de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 14 de Marzo de 1932

Franco	51'60
Libras	47'50
Dollars	13'09
Liras	68'00
Interior 4 p.	45'75
Exterior 4 id.	79'50
Amortizable 5 p.	88'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	54'25
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p.	88'65
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

PARA ALQUILAR

Lo está el segundo piso de la Plaza de Pablo Iglesias, con espaciosas habitaciones.

Informes en esta Imprenta.

Óptica Ejecución rápida de las fórmulas oculísticas. Extenso surtido en monturas cristales de todas clases y combinaciones.

JOYERIA DELFIN
ALFONSO III, 60.

Folletos de las fiestas de San Juan en Ciudadela se venden en esta Imprenta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADAELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, e to Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis,

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

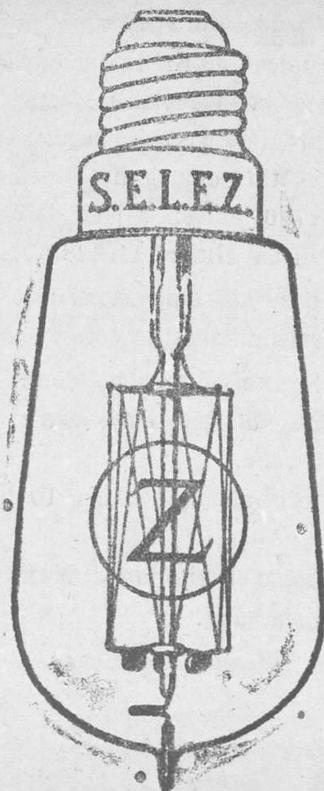


Acórcese grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse a las **HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.**
GUMMET, Farmacéutico-Químico, 1, Pasaje Saulnier, París.
Depósito GENERAL EN ESPAÑA:
MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Doctor KLEIN
Durante la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.